



**ORIGINAL: INGLÉS**

**6 de junio de 2018**

**CONSEJO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Cuadragésima quinta reunión  
Antigua, Guatemala, 19 de junio de 2018  
Tema de agenda: 4**

**Creación de la comisión para recomendar candidatos para las elecciones del  
Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Antecedentes

2. El 23 de mayo de 2018, la Dirección Ejecutiva envió a las Partes la notificación IAIUYDIR/2018/008<sup>1</sup> solicitando la presentación de nominaciones para las vacantes del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC).
3. La Dirección Ejecutiva, con fecha 28 de mayo de 2018, distribuyó por correo electrónico a los representantes de las Partes, los *curricula vitae* que acompañan las nominaciones para el SPAC. Se entregarán copias en papel de los CV a los delegados en la 26a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-26) y en las 45a y 46a reuniones del Consejo Ejecutivo (CE-45 y CE-46, respectivamente).
4. Las Partes presentes en el CE-45 pueden postularse para integrar la Comisión *ad hoc* para Recomendar Candidatos, cuya composición final será decidida por el Consejo Ejecutivo.

---

<sup>1</sup> <http://www.iai.int/wp-content/uploads/nt-2018-008-sp.pdf>

5. La Comisión *ad hoc* así creada se reunirá cuando lo considere oportuno, pero antes del 21 de junio de 2018, para evaluar los currícula vitae, sobre la base del documento enviado por el Presidente del SPAC<sup>2</sup>. Además, el 21 de junio presentará un informe a la CoP-26 con la recomendación de candidatos para el SPAC.
6. El Consejo Ejecutivo, en su 44a reunión (Bogotá, 2017), adoptó la Decisión XLIV/3, *Modelo para la presentación de antecedentes para la elección de miembros del SAC y el SPAC*, que establece:

*El CE solicitó que el SAC y el SPAC indicaran los criterios de evaluación de candidatos para ambos comités, de manera tal que la Dirección Ejecutiva, junto con los presidentes de ambos comités, pudiera preparar una plantilla para la presentación de CV.*

7. La plantilla se encuentra en el anexo al presente documento.

#### Recomendación

8. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar nota del presente documento.

---

<sup>2</sup> <http://www.iai.int/wp-content/uploads/iai-cop-26-22-s.pdf>

Anexo

**Crterios de seleccin y elegibilidad - Plantilla para CV**

	<b>Objetivo</b>	<b>Crterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Attributes</b>
1.	El/La miembro del SPAC tiene amplia experiencia cientfico-política en la toma de decisiones basadas en ciencia o los vínculos ciencia política	1.1 Experiencia y destreza en la comunicacin eficaz de informacin cientfica de forma políticamente pertinente	1.1.1 Publicaciones en temas pertinentes  1.1.2 Membresía/ participacin en organizaciones, paneles, reuniones de alto nivel, conferencias, etc. Vinculadas con la interfaz ciencia-políticas  1.1.3 Años de trabajo en la interfaz ciencia-política en el sector público, ONG, académico y/o privado	
		1.2 Experiencia en la promocin de aplicaciones de la ciencia	1.2.1 Resultados comprobados en la conexin de productores y usuarios de la ciencia (es decir, favorecer el uso de la ciencia)	
2.	La experiencia es pertinente a los objetivos del IAI	2.1 experiencia en cuestiones del cambio global (especialmente en cambio climático)	2.1.1 Experiencia en trabajos relacionados con el cambio global (especialmente cambio climático) en calidad cientfica o política, particularmente en una funcin de liderazgo	
3.	Puede colaborar de forma eficiente con otros miembros del comité de las Américas	3.1 Experiencia en Comisiones Internacionales	3.1.1 Funcin y duracin de su membresía en una comisin internacional	
		3.2 Conocimiento de las Américas y su diversidad cultural	3.2.1 Años que pasó trabajando/viviendo en América latina o el Caribe  3.2.2 Experiencia de trabajo en informacin centrada en Latinoamérica o el Caribe  3.2.3 Puede comunicarse eficazmente en español. Se valorará la habilidad de comunicarse en portugués.	

La aplicación de los criterios (ponderación) quedará a criterio de la persona responsable de la evaluación de los candidatos.

Los candidatos deberán estar disponibles para formar parte del SPAC por un período de tres años. Si bien la mayor parte de las interacciones será virtual, es probable que se celebren reuniones presenciales una vez al año.

Las nominaciones presentadas apuntarán a lograr la composición equilibrada que procura el SPAC, a saber equilibrio de géneros, así como una amplia representación sectorial y temática, y geográfica. Los candidatos que tengan algún conflicto de intereses no podrán ser elegidos.

Tabla para el análisis:

LEYENDA	Experiencia en la interfaz ciencia-política y destreza en la comunicación eficaz de información científica de forma políticamente pertinente	Experiencia en la promoción de aplicaciones de la ciencia	Experiencia en temas del cambio global (particularmente cambio climático)	Experiencia en comisiones internacionales	Conocimiento de la diversidad cultural de las Américas
Nominados por la (1 vacante)					
Nominados por el SPAC (1 vacante)					
Nominados por la Dirección Ejecutiva (1 vacante)					
Nombre del nominado					
Nombre del nominado					
Nombre del nominado					
Nombre del nominado					
Nombre del nominado					
Nombre del nominado					